



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.7538910 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE FORMACIÓN AGROEMPRESARIAL Y ACUÍCOLA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7538910 DE 2025
OBJETO	Prestar los servicios personales para impulsar y desarrollar actividades de promoción de la salud física y mental, la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles, dirigidas a los aprendices del Centro de formación, en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	20/02/2025
FECHA DE INICIO	03/03/2025
PLAZO INICIAL	285 Días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	17/12/2025
RAZÓN SOCIAL	NEISLIS YOLETH SALAS PÉREZ
CC o NIT	1122809215
LUGAR DE EJECUCIÓN	Fonseca
VALOR INICIAL	\$ 18.373.000
FORMA DE PAGO	<i>Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS (\$18.373.000.00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer (1) pago por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCO MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$1,805,067), b) ocho (8) pagos iguales por los meses de abril a noviembre de 2025, por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$1,934,000) y c) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025, por valor de UN MILLÓN NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$1,095,933)</i>
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	225



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	17625
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 18.373.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	17/12/2025
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 18.373.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 18.373.000
SUPERVISOR	MARELVIS ELENA ARCÓN FERNÁNDEZ

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato CO1.PCCNTR.7538910, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1) Presentar para aprobación por parte del supervisor del contrato, un plan de trabajo que incluya cronograma y entregables.	SI - LA CONTRATISTA Cumplió con el objeto del contrato contenido en la minuta contractual y parámetros establecidos. OBSERVACIONES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 3 SOPORTADAS EN EL SECOP II: 1-MARZO en SECOP II, para garantizar el cumplimiento de todos los requisitos técnicos necesarios para la ejecución del contrato (presentación de evidencias, registros fotográficos, solicitud de eventos en SOFIA PLUS) 2-ABRIL en SECOP II, para garantizar el cumplimiento de todos los requisitos técnicos necesarios para la ejecución	Documentos verificables en el SECOP II Productos en carpeta OneDrive https://acortar.link/VPIMvI 10 planes de trabajo desde el mes de marzo al mes de diciembre



	del contrato. Desarrollar las actividades programadas de acuerdo con lo establecido en el plan de acción del centro de formación plasmado en el plan trabajo mensual presentado por la contratista, presentación de evidencias, registros fotográficos, solicitud de eventos, desarrollo de las acciones para generar espacios de trabajo articulados con los demás profesionales del grupo de Bienestar al Aprendiz y la comunidad educativa, conforme sus obligaciones contractuales específicas. 3-JULIO en SECOP II, para garantizar el cumplimiento de todos los requisitos técnicos necesarios para la ejecución del contrato. Demora en la presentación de plan de trabajo, presentación de evidencias, registros fotográficos, solicitud de eventos en SOFIA PLUS. Además, para realizar un análisis de las acciones desarrolladas en su ejecución contractual y realizar las acciones de mejora correspondientes dentro del plan de acción de Bienestar al Aprendiz para la óptima ejecución del contrato. 4-OCTUBRE, soportada en correo electrónico, para	
--	---	--



	garantizar el cumplimiento de todos los requisitos técnicos necesarios para la ejecución del contrato. Demora en la ejecución contractual. Demora en el trámite de pago. Falta de evidencias de la ejecución contractual. Además, para realizar un análisis de las acciones desarrolladas en su ejecución contractual y realizar las acciones de mejora correspondientes dentro del plan de acción de Bienestar al Aprendiz para la óptima ejecución del contrato.	
2) Identificar, generar y evaluar, estrategias orientadas a la retención de los aprendices dentro del alcance del objeto contractual, articulando con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar y grupos internos del Centro de Formación, el desarrollo de mecanismos que mejoren la retención de aprendices.	SI - LA CONTRATISTA Cumplió con el objeto del contrato contenido en la minuta contractual y parámetros establecidos. Se requiere fortalecimiento de las estrategias orientadas y el acompañamiento en el ambiente de formación a través de la estrategia plan padrino para la retención de aprendices.	Documentos verificables en el SECOP II Evidencias fotográficas y productos en carpeta OneDrive: https://acortar.link/VPIMvI No recibí ninguna ruta de parte de instructores, más sin embargo, apoye en el inconveniente de la aprendiz MARIA CAMILA ALARCON BRAVO del programa PRODUCCION GANADERA de la ficha 2997956 la cual fue desertada. Por otra parte, se Ha realizado apoyo y acompañamiento en todas las fichas apadrinadas



3) Desarrollar las actividades del objeto contractual, lúdico pedagógicas a la medida, intereses, necesidades y horarios de formación de los grupos, en las diferentes modalidades de formación, (presencial, virtual y/o a distancia), jornadas y sedes que aplique para el centro de formación.	Si, PARCIALMENTE - LA CONTRATISTA Cumplió con el objeto del contrato contenido en la minuta contractual y parámetros establecidos. Se requiere fortalecimiento en el desarrollo lúdico pedagógico de las actividades a la medida, intereses, necesidades, modalidad, jornada y horarios de formación.	Documentos verificables en el SECOP II Evidencias fotográficas y productos en carpeta OneDrive: https://acortar.link/VPIMvI Promoción de hábitos de vida saludable en la sede Villanueva En el programa de MANTENIMIENTO en la ficha 3135646 atendiendo 10 aprendices, ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR de la ficha 3141274, TOPOGRAFIA 3123172 atendiendo 8 aprendices, MANTENIMIENTO DE COMPUTO 3066577, atendiendo 12 aprendices, SISTEMAS 3123260 asistiendo 10 aprendices. Apoyo en inducción al programa de BISOUTERIA de la ficha 3357679 atendiendo 27 aprendices Apoyo y acompañamiento al programa de RECURSOS HUMANOS de la ficha 3233360 atendiendo 16 aprendices Promoción de hábitos de vida saludable en la sede de villa campo alegre – Riohacha en los programas: ADSO de la ficha 2930468, GESTION EMPRESARIAL 2876983
4) Divulgar y socializar con los aprendices del centro de formación el portafolio de servicios del plan de bienestar al	SI - LA CONTRATISTA Cumplió con el objeto del contrato contenido en la minuta	Documentos verificables en el SECOP II Evidencias fotográficas y productos en carpeta OneDrive:



aprendiz, en el ambiente de formación y para conocimiento de toda la comunidad educativa; evaluar y medir el nivel de satisfacción en la implementación de las actividades, y entregar informe al responsable de monitoreo del centro de formación.	contractual y parámetros establecidos. Requiere fortalecer la divulgación y socialización con los aprendices el portafolio de servicios del plan de Bienestar al Aprendiz.	https://acortar.link/VPIMvI Estas divulgaciones se hicieron en cada inducción y en los momentos para vivir la integralidad, haciendo énfasis en los servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
5) Formular e implementar acciones que fomenten y promuevan hábitos de vida saludable, orientadas a la Implementación de la política de atención a personas con discapacidad y la política de atención con enfoque pluralista y diferencial, para la participación de todos los aprendices, donde se promuevan los valores; además, que involucren más a los aprendices del enfoque pluralista y diferencial discapacidad.	SI, PARCIALMENTE- LA CONTRATISTA Cumplió parcialmente con el objeto del contrato contenido en la minuta contractual y parámetros establecidos. I	Documentos verificables en el SECOP II Evidencias fotográficas y productos en carpeta OneDrive: https://acortar.link/VPIMvI Promoción de hábitos de vida saludable MAYO 13: Promover hábitos de vida saludable, en los siguientes programas: ADSO de la ficha 2930468, GESTION EMPRESARIAL 2876983, COCINA de la ficha 3066574, COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS de la ficha 2930433 – 3066539, GESTION EMPRESARIAL 2997942 ATENDIENDO 68 APRENDICES 2 DE OCTUBRE: Promoción HABITOS DE VIDA SALUDABLE atendiendo 65 aprendices.
6) Generar espacios de trabajo articulados con los demás profesionales del grupo de Bienestar al Aprendiz y la	SI, PARCIALMENTE - LA CONTRATISTA Cumplió con el objeto del contrato contenido en la minuta contractual y parámetros establecidos.	Documentos verificables en el SECOP II Evidencias fotográficas y productos en carpeta OneDrive:



comunidad educativa, que permitan el fortalecimiento de los valores ambientales, la conciencia del desarrollo sostenible, de acuerdo con el desarrollo local.	Requiere generar y fortalecer espacios de trabajo articulados con los demás profesionales de Bienestar al Aprendiz, aportando para el fortalecimiento de los valores.	https://acortar.link/VPIMvI Apoyo y acompañamiento a los momentos para vivir la integralidad Abril, mayo, junio, agosto, septiembre, noviembre, diciembre. Prevención de consumo de sustancias psicoactivas con la delegada socioemocional LEOMARYS PEREZ, los meses de AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE Apoyo y acompañamiento a los juegos autóctonos y tradicionales, apoyo y acompañamiento a la semana de enfoque diferencial y pluralista en el municipio de Hato nuevo y Fonseca
7) Participar conforme a su objeto contractual en la formulación del plan de bienestar al aprendiz del Centro de formación según normatividad vigente.	SI - LA CONTRATISTA Cumplió con el objeto del contrato contenido en la minuta contractual y parámetros establecidos.	Documentos verificables en el SECOP II Evidencias fotográficas y productos en carpeta OneDrive: https://acortar.link/VPIMvI Durante la ejecución del contrato se realizaron las actividades del plan integral de bienestar al aprendiz



8) Apoyar la planeación y ejecutar actividades lúdico pedagógicas, articulando el desarrollo de estrategias o campañas para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad con los demás integrantes del equipo responsables de la ejecución del plan de bienestar.	SI - LA CONTRATISTA Cumplió con el objeto del contrato contenido en la minuta contractual y parámetros establecidos. Requiere fortalecer espacios de trabajo articulados con los demás profesionales de Bienestar al Aprendiz.	Documentos verificables en el SECOP II Evidencias fotográficas y productos en carpeta OneDrive: https://acortar.link/VPIMvI Desarrollar habilidades para decir NO. En articulación con las delegadas psicosociales NOFRET CORZO Y MARIA ISABEL PARODI mes de septiembre 36 aprendices, octubre 42 aprendices, noviembre 35 aprendices, Diciembre Prevención de VIOLENCIA CONTRA LA MUJER en articulación con las delegadas psicosociales NOFRET CORZO Y MARIA ISABEL PARODI. Entrega de almuerzos junto a delegados del equipo de Bienestar al aprendiz
9) Desarrollar estrategia y acciones que fomenten el autoconocimiento, autocuidado y el cuidado del otro para las relaciones interpersonales, encaminadas a la promoción de la salud física y mental, la prevención de la enfermedad, desde lo grupal e individual, en el sostenimiento de hábitos de vida saludable.	SI - LA CONTRATISTA Cumplió con el objeto del contrato contenido en la minuta contractual y parámetros establecidos.	Documentos verificables en el SECOP II Evidencias fotográficas y productos en carpeta OneDrive: https://acortar.link/VPIMvI <u>Prevención de estrés y ansiedad en los meses de</u> ABRIL en los programas de: GESTION CONTABLE en la ficha de 2998174 atendiendo 15 aprendices, ADSO 2826693 atendiendo 14 aprendices



		PRODUCCION MULTIMEDIA 2826697 atendiendo 11 aprendices GESTION EMPRESARIAL 2997942 atendiendo 21 aprendices GESTION EMPRESARIAL 2848266 atendiendo 16 aprendices GESTION EMPRESARIAL 2876983 atendiendo 17 aprendices CONFECCIONES 3073893 atendiendo 23 aprendices MAYO: En los programas de: COCINA 3174563, CONTROL DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS 2997965 Para un total de 31 aprendices atendidos GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA 2826702 ESPECIES MENORES 2930465 COORDINACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS 2927932, 3066539 Para un total de 59 aprendices atendidos <u>Prevención de planificación familiar</u> Mes de septiembre: RECURSOS HUMANOS 3233360 RECURSOS HUMANOS 3295116
--	--	---



10) Apoyar la planeación de actividades lúdico pedagógicas y ejecutar acciones que permitan fortalecer la inducción y reintroducción a los aprendices, la apropiación del reglamento del aprendiz, la política de atención con enfoque pluralista y diferencial y la política institucional para la atención de las personas con discapacidad en el centro de formación.	SI - LA CONTRATISTA Cumplió con el objeto del contrato contenido en la minuta contractual y parámetros establecidos.	Documentos verificables en el SECOP II Evidencias fotográficas y productos en carpeta OneDrive: https://acortar.link/VPIMvI Apoyo y acompañamiento a los aprendices en inducción en el programa de BISOUTERIA dela ficha 3357679 Atendiendo 29 aprendices
11) Implementar acciones de bienestar al aprendiz para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, mediante el desarrollo de talleres lúdico pedagógicos a la medida, intereses, necesidades y horarios de formación de los grupos, dirigidas a los aprendices de modalidad presencial, virtual y a distancia, por lo menos una vez al mes, hacia la construcción de estilos de vida saludables y entornos saludables.	SI - LA CONTRATISTA Cumplió con el objeto del contrato contenido en la minuta contractual y parámetros establecidos.	Documentos verificables en el SECOP II Evidencias fotográficas y productos en carpeta OneDrive: https://acortar.link/VPIMvI <u>Aprendiendo a quererte disminuyes el riesgo (Prevencion de ITS) en el mes de</u> <u>JUNIO</u> .En los siguientes programas: GESTION EMPRESARIAL 2876983, 2997931 TECNICO EN OPERACIÓN DE EVENTOS 3066559 MANTENIMIENTO DE COMPUTO 3066575 GESTION EMPRESARIAL 3066553 Atendiendo 71 aprendices



12) Identificar factores de riesgo de enfermedad con mayor incidencia en los aprendices y adelantar acciones articuladas para la prevención de los riesgos identificados.	SI, PARCIALMENTE - LA CONTRATISTA Cumplió parcialmente con el objeto del contrato contenido en la minuta contractual y parámetros establecidos. No hay evidencia de la identificación de los factores de riesgo de enfermedad con mayor incidencia en los aprendices.	Documentos verificables en el SECOP II Evidencias fotográficas y productos en carpeta OneDrive: https://acortar.link/VPIMvI <u>Vacunación contra influenza, fiebre amarilla, toxoide tetánico</u> OCTUBRE: PRODUCCION GANADERA 3290547 INSTALACION DE REDES HIDRAULICAS 3234475 COORDINACION EN SISTEMAS 329011 PRODUCCION ESPECIES MENORES 3174668 2930468 ADSO PRODUCCION GANADERA 3990547 COORDINACION DE SISTEMAS INTEGRADOS 3290911 GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA 3290577 Atendiendo 62 aprendices
13) Identificar rutas de atención que permitan remitir para la atención en salud, a los aprendices que lo requieran.	NO – LA CONTRATISTA no cumplió, no hay evidencias de identificación de rutas de atención para remisión de atención en salud.	NO HAY EVIDENCIA



14) Apoyar la implementación de lineamientos para adelantar la elección de representantes de aprendices del centro de formación por jornada y modalidad; elección de voceros de grupo de formación y elección de voceros de las poblaciones identificadas con enfoque diferencial en el centro de formación, y en el marco de la normatividad vigente.	PARCIALMENTE - LA CONTRATISTA Cumplió parcialmente con el objeto del contrato contenido en la minuta contractual y parámetros establecidos.	Documentos verificables en el SECOP II Evidencias fotográficas y productos en carpeta OneDrive: https://acortar.link/VPIMvI
15) Generar y acompañar los espacios de participación para los aprendices en ejes de liderazgo, proyección social, formación y de talentos.	PARCIALMENTE - LA CONTRATISTA Cumplió parcialmente con el objeto del contrato contenido en la minuta contractual y parámetros establecidos.	Documentos verificables en el SECOP II Evidencias fotográficas y productos en carpeta OneDrive: https://acortar.link/VPIMvI
16) Realizar registro de actividades realizadas y asignación de aprendices en el aplicativo Sofía Plus y en las demás plataformas dispuestas.	NO - LA CONTRATISTA no Cumplió con la solicitud de eventos y registros de aprendices en el aplicativo SOFIA PLUS, según parámetros establecidos.	SIN EVIDENCIAS
17) Realizar informes, reportes y otros documentos asociados a las actividades relacionadas con el objeto contractual, haciendo uso de las	PARCIALMENTE - LA CONTRATISTA Cumplió parcialmente con el objeto del contrato contenido en la minuta contractual y parámetros establecidos.	Documentos verificables en el SECOP II Evidencias fotográficas y productos en carpeta OneDrive: https://acortar.link/VPIMvI



plataformas institucionales de acuerdo con el aplicativo CompromISO.		
18) Cargar los entregables, evidencias que soporten la gestión del contrato en una carpeta OneDrive institucional dispuesta para la Supervisión de la ejecución del Contrato y organizar el archivo y todos los documentos que se generen en el desarrollo de las actividades del objeto contractual, atendiendo la tabla de retención documental de la entidad.	PARCIALMENTE - LA CONTRATISTA Cumplió parcialmente con el objeto del contrato contenido en la minuta contractual y parámetros establecidos.	Documentos verificables en el SECOP II Evidencias fotográficas y productos en carpeta OneDrive: https://acortar.link/VPIMvI
19) Apoyar la gestión de espacios y recursos requeridos para el desarrollo de las actividades de promoción de la salud física y mental y la prevención de la enfermedad que se formulen.	SI - LA CONTRATISTA Cumplió con el objeto del contrato contenido en la minuta contractual y parámetros establecidos.	Documentos verificables en el SECOP II Evidencias fotográficas y productos en carpeta OneDrive: https://acortar.link/VPIMvI
20) Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato tales como: ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos	SI - LA CONTRATISTA Cumplió con el objeto del contrato contenido en la minuta contractual y parámetros establecidos.	Documentos verificables en el SECOP II Evidencias fotográficas y productos en carpeta OneDrive: https://acortar.link/VPIMvI



periódicamente y contestar requerimientos).		
21) El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al sistema integrado de gestión y autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, para lo cual deberá conocer, apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MECI, velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicación de la regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación.	Si, PARCIALMENTE - LA CONTRATISTA Cumplió parcialmente con el objeto del contrato contenido en la minuta contractual y parámetros establecidos.	Documentos verificables en el SECOP II Evidencias fotográficas y productos en carpeta OneDrive: https://acortar.link/VPIMvI
22) Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual y las que sean necesarias para el desarrollo a cabalidad, que sean asignados por la supervisión del contrato o el Subdirector del Centro de Formación.	SI, PARCIALMENTE - LA CONTRATISTA Cumplió parcialmente con el objeto del contrato contenido en la minuta contractual y parámetros establecidos.	Documentos verificables en el SECOP II Evidencias fotográficas y productos en carpeta OneDrive: https://acortar.link/VPIMvI

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	47-46-101024527		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	28/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	03/03/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	03/03/2025	17/04/2026	\$ 1,837,300.00

3.2 Cumplimiento del objeto

Se cumplió el objeto del contrato impulsando y desarrollando actividades de promoción de la salud física y mental, la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles, dirigidas a los aprendices del Centro de formación, en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato No se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 27 de febrero de 2025 a MARELVIS ELENA ARCÓN FERNÁNDEZ, Profesional Grado 02.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció de conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato



fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

En atención a lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y de conformidad con lo establecido en el negocio jurídico me permito informar al Ordenador del gasto que los elementos recibidos cumplen con lo establecido.

Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en las obligaciones de la minuta contractual: Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: **1.** Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. **2.** Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. **3.** Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. **4.** Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. **5.** Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. **6.** Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15. del Decreto 1072 de 2015. **7.** Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. **8.** Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. **9.** Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. **10.** Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a del artículo 2º de la Ley 1562 del once (11) de julio de 2012. **11.** Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. **12.** Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. **13.** Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. **14.** Verificar y aprobar la garantía



constituida por el CONTRATISTA. 15. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$18.373.000
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$18.373.000
Valor ejecutado	\$18.373.000
Valor pagado	\$18.373.000
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe: Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.]

Para constancia se firma el día 18 de diciembre de 2025.

Marevis E. Arcón F.
MARELVIS ELENA ARCÓN FERNÁNDEZ
Supervisora del contrato

Anexos:

- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
CC	1122809215	NEISLIS YOLETH SALAS PEREZ	KRA 15 N 13-44	7759062	neislis1420@gmail.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
ÚNICA	I – Independiente			LA GUAJIRA	BARRANCAS	NO			

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
					TOTAL A PAGAR	
					\$413.300	

DETALLE POR COTIZANTE																																																			
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres							Cotizante	Subtipo	Extranjero	Códom. Extranj.	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	ROE	VAC	AVP	VCT	RL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cod. EPS	IBC EPS	Cotización/ Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN			
1	CC	1122809215	SALAS PEREZ NEISLIS YOLETH							59	0	N																230201	1,423,500	227,890	0	0	0	0	0	EPS005	1,423,500	175,000	14-23	1,423,500	1	7,500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA



Versión: 05

Código:
GTH-F-074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: NEISLIS YOLETH SALAS PEREZ				IDENTIFICACIÓN	
CIUDAD	FONSECA	FECHA	4/12/2025	REGIONAL	GUAJIRA
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA - OFICINA BIENESTAR APRENDIZ		
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR.7538910		FECHA DE INICIO: (3/03/2025) FECHA DE TERMINACION: (17/12/2025)	

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	☒	CESIÓN	☐	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☐	TERMINACIÓN UNILATERAL	☐
-------------------------------	-------------------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	☒	ADRIAN ABADIAS CORDOBA PLATA	<i>Adrian Cordoba P.</i>
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	☐		
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	☒	MARELVIS ELENA ARCON FERNANDEZ	<i>Marelvis E Arcon F.</i>
ALMACÉN E INVENTARIOS	☐	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	☐		
CONTABILIDAD	☐	EDUARDO ENRIQUE ILLIDGE BONIVENTO	<i>El Illidge</i>
TESORERIA	☒	ENITH MENDOZA BALLESTEROS	<i>Enith Mendoza B.</i>
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA	☒	AMAURY SEGUNDO AÑEZ GÁMEZ	<i>Amaury Añez</i>
BIBLIOTECA	☒	MARIA LUISA UCROS GÁMEZ	<i>Maria Luisa Ucross G.</i>
OTRO	☐		
OTRO	☐		
SUPERVISOR DE CONTRATO	☒	MARELVIS ELENA ARCON FERNANDEZ	<i>Marelvis E Arcon F.</i>

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1,01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) NEISLIS YOLETH SALAS PÉREZ identificado(a) con CC. 1122809215 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 19 de Noviembre de 2025 a las 17:08:06

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.